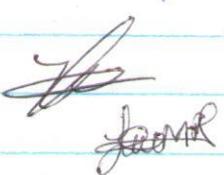
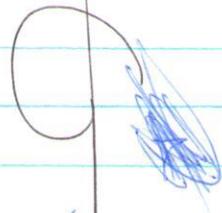
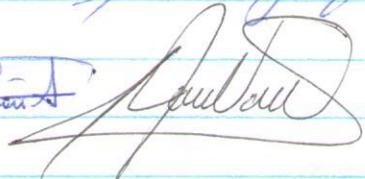


Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades del día Miércoles 19 de Enero del 2016. orden del día:
 Aprobación de la Misión y Visión de la Facultad. Aprobación de la Segunda Especialidad en Didáctica de la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, Aprobación de Grados y Títulos y otros. En la Universidad Andina del Cusco sito en la Av. Primero de Mayo 133 del distrito de Huanchac, Provincia y Departamento del Cusco. en la oficina del rectorato de la Facultad siendo las 09:00 AM del día Miércoles 19 de Enero del 2016 se reunieron los Miembros del consejo de facultad: Mg. Hernán Collio Sánchez. Mg. Armininda Ichijo Oribe. Mg. Faustino Valderrama Viegova. Mg. Beatriz Bustamante Bejar. Mg. Silvina León Sánchez. el Estad. José Félix del Castillo Huariq. Estad. Sonora Villalba Vilasque. Egres. Oscar Deza Motobosi. La Decana Informa y expone que la Visión y Misión de la Facultad debe de estar alineada a la Visión y Misión de la Universidad, Aliviando mejor el gremio sugerencias y alcances siendo aprobado por unanimidad la Visión y Misión de la Facultad de Ciencias y Humanidades. No habiendo pedidos se pasa al orden del día: Aprobación de la Segunda Especialidad en Didáctica de la Enseñanza de Inglés con Segunda Lengua Extranjera se pone a conocimiento de los miembros del consejo de facultad siendo aprobado por unanimidad. La Decana, pone a conocimiento para designar como: Director de la Escuela de Formación General al Director Dr. Amadeo Cabo siendo aprobado por unanimidad. Acto seguido se pasa a la aprobación de Expedientes de los Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Turismo y Educación: Titulo en Turismo del Srta. Paola Gállegos, Sra. Silvana Sánchez Moreano, Claudio y Zita Tintor Aguirre, Lic Evelyn para optar al Título de Educación Sra. Tumbillo Periota Álvaro. Expedientes para optar al Grado de Bachiller en Turismo: Sra. Suárez Cuquero, Nilo Cuypmon y Sr. Vela Pisco, Juan Andrés. Por lo mismo que han sido puestos a conocimiento y consideración de los miembros del consejo de facultad, siendo aprobados.

por su importancia para ser elevados al Consejo Universitario
estimaciones del Vice-Rector Académico. No habiendo otros puntos
a Tratar se da por concluida la sesión de lo que hoy se.


Sesión Pública



Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias
y Humanidades del día Viernes 08 de Abril del 2016. Orden del
día: Aprobación de Nuevo Coordinador de Pro-GETUR en Turismo.
Aprobación de la Coord de Pro-Tur en E.P. Turismo. Aprobación
de la coordinación de la Escuela de Estudios Comerciales. Nuevo
del Primer Semestre 2016-I. Aprobación de Expedientes de Grados
y Títulos y otros. En la Universidad Andina del Cusco se dio en
la 206. Ingeniería Lourdes Grande S/N. del distrito de San Jerónimo
Provincia y Departamento del Cusco. en la oficina N° AC-919 del Nuevo
piso de Nulas Bajadas; siendo las 9:00 AM se reunieron los miem-
bros del Consejo de Facultad presidido por la Decana de la Facultad
de Ciencias y Humanidades la Dra. Gladys Flores Benítez, quien
da por iniciada la sesión ordinaria con el registro de asistencia
de los miembros del Consejo de Facultad: Mgt. Hermilia Ballo
Sánchez Mgt. Armando Cebolla Oñate, Mgt. Funes Valderrama Vizcarra
Mgt. Bertha Bustamante Bepro Mgt. Silvia Leon Sanchez. Estud. José del
Castillo Muñoz Estud. Taisi Momoni Rojas. Estud. Samanta Vilchez
Velarde. Egresado. Oscar, Deja Molochos. Despacho - Oficina N° 041
Designación de Junta de Docentes de la Escuela Profesional de Turismo
Copia al rector de Instituto de Investigación al Licenciado, Leóni-
dos F. Obitas Acuña. Informes: La Decana informa: que tuvo
una reunión con las autoridades para el uso del Edificio Nuevo de
Acuerdo a la racionalización los salones para la Escuela Profesional de
Turismo sera 08 salas en el octavo piso, una oficina de Reservas
modulo de Reservas se cuenta en el sótano un ambiente atencion

para los Equipos de Aventura, los clústers de Reservas y el Instituto
 Faltó implementar si mismo la Biblioteca. La Decana informo
 que se implementó la Tutoría en todos los Facultades y sería parte
 de la carga Académica del Docente. El problema es con los 200 centes de
 Matemáticos que desaparecían mucho por lo cual se los va a dar charlas y se reca
 riendo; el Tríplice convoca en la Reparación por 3º vez es retirado de la
 Universidad. La Decana, invita que debemos desarrollar una relación de
 a los docentes y estudiantes Varrios ha tener la posibilidad a nivel de
 Docentes y para poder comprender. En todos la Decana pone a cono
 cimiento de los miembros del Consejo de Facultad que se está organizando
 una ceremonia de inauguración del local. Orden del día: La coordinación
 de Proptur la Lic. Morena Moya Zavaleto defiende el cargo para
 Miembros Familares. Proponiéndose como coordinador de Proptur
 al Dr. Zoilo Vergara Valenzuela siendo aprobado por Humanidad.
 La Decana, designa a la profesora Gloria Camacho para la Coordinación
 de Proptur en Turismo siendo aprobado por Humanidad.
 Si mismo se pone a conocimiento y consideración para su aprobación
 el Proyecto General de Desarrollo de la Escuela Profesional de Turismo
 2015-2025. siendo aprobado por Humanidad. Este segundo
 se pone a la aprobación de Expedientes de Grados y Títulos
 de las Escuelas Profesionales de Turismo: siendo de los Sr. Diaz
 Romonville, Monach, Sr. Muñiz Duran, Pum Engo, Sr. Jimeno
 Chombi, Abel Sr. Luisito Farfán, Edwar Guillermo para optar
 al grado de Bachiller en Turismo: Los mismos que han
 sido puestos a conocimiento y consideración de los miembros
 del Consejo de Facultad siendo aprobado por Humanidad el
 para ser elevados al consejo universitario o las autoridades del
 Vice-rector Académico no habiendo estos puntos ha tratar
 se de por la cláusula de Serán de lo que diga fe.

Silvana Diaz

J.P.P. *Silvana Diaz*

J.P.P.

J.P.P.

Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades del día: Jueves 28 de Abril del 2016. orden del día: Nominamiento del director del Instituto de Investigación de la Facultad. - Aprobación de los comisiones Académicas de la E.P.Turismo - opinión de Investigación de la Comisión del Consejo de Facultad (no del presente Honnor Zamalloa y la jef. Pyme Valdenoraa. - Designación de la Coordinadora de Tareas de la E.P.Turismo. - Aprobación de Expedientes de Grados y Títulos y otros. En la Universidad Andina del Cusco sito en la Urbanización Ibagué Sopapa donde s/n - del Distrito de San Jerónimo, Provincia y Departamento del Cusco. en la oficina N° AL 919 del noveno piso de Autobuses Benignos; siendo las 08:30 AM. se reunieron los miembros del Consejo de Facultad presidida por la Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades la Dra. Gladys Flores Bontrupas. Quedando por iniciada la sesión ordinaria con el registro de Asistencia de los miembros del Consejo de Facultad: Mjt. Hermilia Collo Sanchez. Mjt. Armonda Liboja Oribe. Mjt. Pyme, Valdenoraa Vigueras. Mjt. Bestro Bustamante Bejar. Mjt. Silvia Leon Sanchez Estud. Feliz del Castillo Muñiz Estud. Iris Monzani Rojas. Estud. Yamonta Velasco Velarde. Despacho: se da lectura al oficio N° 047-EP-TU. Asunto: aprobación de los comisiones Académicas de la E.P.Turismo se da lectura al oficio N° 066 de la Dirección de Extensión Universitaria Solidaridad. Actividades por el Aniversario de Universidad Andina dia 23 de Mayo. - Informes: La Sra Decana informó sobre las Actividades por el Aniversario de Universidad: Exposición y Degustación de la Gastronomía Andina. en el local Propio para los Docentes de E.P. Turismo, E.P. Educación y Postgrados. se organiza un Viaje de Estudios dirigido a los Docentes Nominados y Contratados en la ruta: Espinoza, Suykutambo, Konanmarka fechado 28 Mayo. Salida 03:00 AM. Llegada 06:00 P.M. La profesora Silvia Informa que la E.P. Educación se organiza un curso Taller de Trabajos Científicos el 12 y 13 de Mayo.

para lo cual invito a todos los miembros del Consejo de la Facultad. La Asgt. Hernán Collo Trujillo: de acuerdo al P.O.I. esta organizando un curso de Tecnología Educativa Fecha 18 Nov. Puedo el Prof. Félix del Castillo pide de acuerdo al Estatuto lo E.P. Turismo; puede tener bienes y servicios especialmente en el Cuerpo de Alumnos y becarios para Atender: Diferentes, el vacuno y otros. para lo cual tendremos que solicitar equipamiento: Asimismo solicita que los talleres sean usados por los estudiantes. Instalación de cortinas para poder proyectar en los salones de Turismo. En el Noveno Semestre hoy quienes de sus compañeros especialmente de la prof Diana Martínez y por ultimo existe maltrato por parte del personal de Seguridad a los estudiantes. orden del dia: Aprobación de las Comisiones Académicas de la Escuela Profesional de Turismo y Educación los más nuevos que han sido Jueces y conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad nombra a propuesta por Humanidad. La persona propone como Coordinadora de Tutoría a la Asgt. Anahi Rojas Chacón y es Aprobado por Humanidad por el Consejo de Facultad. Opinión de Investigación a la Comisión del Consejo de Facultad como: del Docente Hernández y Asgt. Francis Valdésica: La profesora Hernán Collo opina que solo como reclamación la comisión Investigadora debió haber indicado el Art 152 inciso 2) donde claramente dice amonestación por escrito. La Asgt. Bertha Bustamante opina que el Comité que el Consejo de Facultad imponga la sanción de amonestación por escrito en base al Informe presentado por la Comisión Investigadora. La asgt. Hernández opina que como comisión Investigadora nombrada por el Consejo de Facultad o habiendo leído el Art. 38 referente a las atribuciones del Consejo de Facultad que en el inciso II refleja claramente lo siguiente: Realizar en primera instancia las investigaciones disciplinarias sobre los profesores, estudiantes de la Facultad cuyas faltas pierdan funciones de su competencia por lo que la Asgt. Hernández opina en su condición de presidente el doctor que habiéndose cumplido la investigación en su justicia que amerita

honorarios, y en este entender segun el Art. 41 dice: Proponer al Consejo de Facultad honorarios a los Decentes y Estudiantes que incurran en Faltas conforme lo Señala el Estatuto y el reglamento de la Universidad en Ninguna Cláusula del Estatuto y del Reglamento Manifiesta que esta Comisión Investigadora Puede Imponer Sanciones por lo que se dice al Estatuto de Nuestra Universidad. La Comisión Investigadora Formalmente opina que habiéndose cometido Faltas en el Proceso de Evaluación de la Sra. Juana Camorria Valderrama los profesores Mjt. Hernan Zamallo y Faustino Valdenegro deben ser honrados por el Decano quien debe proponer al Consejo de Facultad la Sanción pertinente por haber Transgredido los Principios, deberes, obligaciones y prohibiciones segun la Falta de la Goodwill Capítulo III del Art. 152º. La Gr. Delona Aydee Flores contraria propone a Consideración y conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad aplicar el Art. 152º inciso 2) en lo mencionado sancionar por escrito y severo llamado de atención a los profesores: Hernan Zamallo Huamlo y Profesora Mjt. Faustino Valdenegro Vega como lo cual fue Aprobado por unanimidad en otro es Aprobado el Circulo de Investigación: "Salta Pacha Advenabhus" por unanimidad para lo cual Acompaña su Estatuto, Acta de Constitución. Acto seguido se puso a la disposición de los Expedientes de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Educación y Turismo siendo lo siguiente: Expedientes para optar Titulo en la E.P. Educación: Sr. Espinoza Pericchio, Jose Amílcar Sra. Tecse Ortiz, María Bustina. Sra. Bacaes Pérez, Notholy Rebeca. Sra. Expedientes para optar al grado de Bachiller en Turismo: Sra. Aguirre Solis, Induya Luciane, Izquierdo Galderon, Johan Paul. Sr. Alvarez Gómez, Jonathan Christian; Sr. Marino Benavente, Sebastian Marcelo. Sr. Armitiuma Morales, Thor Marco. Sr. Maracho Arroyo, Herbert. Sra. Bondo bondori, Aleli Shirley. Sr. Aedo Panigoso, Luis Gonzalo. Sra. Segundo Berroba, Nominí Soledad. Srs. Zegarra Torres, Hugo T. Sra. Diaz Velasco, Yasmin Judith. Los mismos

que han sido puestos a conocimiento y consideración de los Miembros del Consejo de Facultad. siendo Aprobados por unanimidad para ser elevados al Consejo Universitario a través del Vice-Rector Académico, no habiendo otros puntos ha Trasmitir se da por concluido la Sesión de lo que hoy se. Dr. Aydee Flores

Juan Bruf

Dra. S. D.

Aydee D.

Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades del día: Jueves 22 de diciembre del 2016.
 Orden del día: Aprobación de los Líneas de Investigación de la Escuela Profesional de Educación - Aprobación de Expedientes de Grados y Títulos y otros. En la Universidad Andina del Cusco, sito en la Intersiguión Ingeniería Locomotora s/n. del Distrito de San Jerónimo, y Asistencia y Desplazamiento del Cusco en la Oficina N° A.G-919 del noveno piso. siendo las 12:00 PM. se reunieron los miembros del consejo de Facultad, presidida por la Decana de la Facultad la Dra. Aydee Flores Bonilla quien dio por iniciada la Sesión con el registro de Asistencia de los miembros del consejo de Facultad: Mgt. Hernán, Ballo Sánchez, Mgt. Fraine, Valderrama Vizcarra, Mgt. Ignacio, Velardez Hachon, Mgt. Bertha, Bustamante Bejar, Mgt. Anahi, Mejor Abando, Lic. Leonidas E. Obertos Alvaro. Estud. Barla, Sanchez Mamani, Estud. Fernanda, Villanueva Infantas y Estud. Christian, Gongora Challeo.

Despacho: Se da lectura al oficio N° 192-2016-E.P.TUR-UAC. de Fecha: 27 de diciembre del 2016. Asunto: Solicitud Aprobación del Plan Curricular 2016. Comejido de la Escuela Profesional de Turismo no habiendo informes se pone ha pedidos. La Mgt. Hernán, Ballo Sánchez pide que se apruebe el plan curricular 2016. Comejido de la Escuela Profesional de Educación. La Decana. Dra. Aydee Flores Informa que se requiere en la Facultad Coordinación

de Talora para lo cual propone a la Lic. Lourdes Valdivia Lima. pide la palabra la Sra. Fernanda, V. Domínguez Importos, la cual se aprieta de Voto por la propuesta porque dicho Docente tiene el tiempo para rendir dicha Coordinación de Tutoría. para orden del día: se da lectura al Oficio N°. 075-EP-ED./FCS y HH-UAC. Asunto: Solicitud Aprobación de Lineas de Investigación de Escuela Profesional de Educación para regularizar y Adjuntar al plan curricular 2016. siendo los Lineas de Investigación de E. P. de Educación: a) Educación Intercultural Bilingüe. b) Tecnología Educativa c) Gestión y Administración Educativa d) Educación del medio Ambiente e) Educación y Desarrollo Regional f) Educación para la Salud. Los Mismos que han sido de conocimiento y puestos a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad, siendo Aprobado por unanimidad. se da lectura al Oficio N° 192-2016-EP.TUR-UAC. Asunto: Solicitud Aprobación del plan curricular 2016- Consegido de la Escuela Profesional de Turismo. los Mismos que han sido puestos a conocimiento y consideración. siendo Aprobado por unanimidad. La Segunda, Dra. Sydee Flores Contreras de sea a todos los miembros del Consejo de Facultad Feliz Año Nuevo y un próspero Año Nuevo, y lo poren las vacaciones con la familia. Agradecido a cada uno de los miembros por su participación en las sesiones del Consejo de Facultad. Finalmente se puso la Aprobación de los Expedientes de Bachiller y Títulos de la Escuela Profesional de Turismo: Estela Bachiller, Soly Judith, González Nina para optar al Título de Licenciada en Turismo. del Bachiller: Jesus, Luispe Chuguitaipé para optar al Título de Licenciado en Educación. Los Alumnos, Monk, Fernandez Chevorría, Dante Washington, basopino bordenos. Tania Morelia, Flores bacres y Carlos Fernando, Marique Tupayachi para optar al Bachiller en Turismo. Los Mismos que han sido de conocimiento y puestos a consideración de los miembros del

consejo de Facultad. siendo Aprobado por Humanidad. para ser elevados al consejo universitario como el Vice-rector Académico. No habiendo otros puntos ha tratar se da por concluido la sesión ordinaria del consejo de facultad. de lo que soy fe.

D. Matías

Pérez Syl

Rodríguez

Pérez

J.B.
Gutiérrez

~~Matías~~

Vasquez

Fernanda

Alvarez

Acta de Sesión ordinaria del consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades del día: Jueves 09 de Febrero del 2017. orden del día: propuesta de Nombramiento de Coordinador de Tesis en E.P. Turismo

Propuesta de Nombramiento de la Comisión de notificación de la E.P. Turismo. - Inicio del Semestre del 2017-I. La aprobación de Expedientes de Grados y Títulos y otros. En la Universidad Andina del Cusco,

Ubicado en la Urbanización Ingapirca Ladera Grande A-504 del Distrito de San Jerónimo, Provincia y Departamento del Cusco en la Oficina N° A6-919 del piso uno; siendo los 12:30 P.M. se reunieron los miembros del consejo de facultad. presidido por la Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades la Sra. Aydee Flores Contreras quien da por iniciado la sesión con el registro de Asistencia por parte del Secretario Académico a los miembros del consejo del consejo de facultad: Mgt. Hermilia, ballo Sanchez, Mgt. Frisse, Valderrama Vizcarra, Mgt. Iglesia, Velasquez Huchim, Mgt. Bertha Bustillo Bejar, Mgt. Anchi, Neprí Obando, Leonidas F. Echazú Alvaro Estud. Banta, Sanchez Momoni Estud. Fernando Villanueva Informas. Despacho: Se da lectura al oficio N°

041-2017-RR-HH-UAC. fecho el 06 de febrero del 2017 punto octavo cuadro de docentes ordinarios ha ser notificados. Oficio N°

FF6 - UAC - 2017. de Fecha 06 de Febrero del 2017. Asunto: Solicitud
 Coordinación a tiempo completo de Coordinadora Académica. La decana
 de Facultad de Ciencias y Humanidad Dr. Aydee Flores Bontrera informa
 la, la Imagen del Semestre 2017-I es Aportar del 1ero de Febrero
 de Acuerdo al concurso Académico; en reunión con la Vice-Rectora
 Académica se ha tomado en cuenta que ningún alumno debe
 de estar en los pasillos por Segundo Término. Tienen de 15 minutos a
 sus autores; y Tercer Término ha Alumnos. se va tomar uno
 Semestre de Evaluación sin cerrar el sistema para dar opción
 de recuperación en los Aportes del Semestre. Comprende el semestre
 2017-I de 5 meses de trabajo Académico. en Pedidos: El Lic.
 Leonardo J. E. Obertos en el curso de Turismo de Aventura esta formando
 circuitos de Estudios para realizar Investigaciones para lo cual presentó
 un libro de Actividades. Anímoso pide que se utilice el uso de
 un Auto por desarrollar 02 Horas de Teoría. La Estud. Carla
 Sanchez pide que los computadores del Aula sean usados por los
 estudiantes para Pesar o Cambiar Documentos y, pidiendo que
 los estudiantes requieran ya que el personal de Seguridad no
 les dejara Usar. La Estud. Fernanda Villanueva pide que el
 Personal de Seguridad tenga Buenos Comportamientos Especialmente
 con los estudiantes ya que al finalizar el semestre 2016-II
 golpearon a uno de nuestros compañeros por no presentarle sus
 documentos de Identificación. pide que los profesores de Tutoría
 implementen Talleres de Ortografía y otros. Pedidos. orden
 del día: La decana propone el nombramiento de la
 Profesora Lic. Jessica Elizabeth Chávez Suárez para la coordinación
 de Tutoría de la Facultad. siendo Aprobado por
 unanimidad por los miembros del consejo de facultad.
 La Decano: Dra. Aydee Flores propone la rotación
 de la coordinadora de Motivos en la F.P. Turismo a la
 Mgt. Grata,
 La decano de Facultad
 propone el nombramiento de la Señorita del laboratorio de

de Frutos, dirigidos a la Mgl. Camila Rosa Huallpa para el presidente Sementre. lo decano. Propone conmemorar los cumpleaños de Tres befes por el Aniversario de la Virgen del Carmen para el presidente año.

Según Oficio N°.011-EPO-NAC-2017. el director de la Escuela de Estudios Generales solicita: con Tanto a Tiempo completo de continuo Académico a la Mgl. Aydee, Marisol Bermos. siendo puesto a consideración de los miembros del Consejo de Facultad. Aprobado por unanimidad. Asimismo se pone a conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad del proyecto: del Seminario Intensivo del Departamento de Bachillerazos, Físico-Química siendo Aprobado por unanimidad. Finalmente se pone a probar los Expedientes de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Turismo para optar al Título de Licenciado en Turismo siendo los siguientes: Sheyla Shoro, Vargas Hernández, Doris Patricia, Camarena Urdaneta; Carla Llera, Soto Valderrama Angulo Shimely, Alvaro Saya. para optar al grado de Bachiller en Turismo. son los siguientes: Sra. Maricela Eliana, Cepeda Basal Sra. Baby Esperanza, Jerez Bobadilla, Sr. Jason Daniel, Rosmoni Cuapio Sra. Liliana, Huamán Alvaro, los mismos que son a su vez puestos a conocimiento y consideración de los miembros del Consejo de Facultad los mismos que han sido aprobados por unanimidad. para ser elevados al Vice-Rectorado Académico y Fines correspondientes. No habiendo otros puntos a tratar se da por concluido la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de lo que soy fe. Dr. Agustín S.

Acta de Sesión ordinaria del consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades del día: Viernes Tres de Marzo del Dos mil diecisiete. orden del día: nombramiento de la